

ALFAENERGY SOLUCIONES DE INGENIERIA CIA. LTDA.

Barrio Miraflores, Calle s/n. Diagonal a la Gasolinera Miraflores km 1 Vía al Coca, margen izquierda

RUC: 1792338832001

La Joya de Los Sachas – Ecuador

Quito, a 05 de junio del 2015

Señor

LUIS NAPOLEON MORALES PAZMIÑO

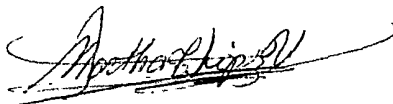
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la junta general extraordinaria universal de Socios de la compañía **ALFAENERGY SOLUCIONES DE INGENIERIA CIA. LTDA.**, en sesión realizada el día 05 de junio del año en curso, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía para el período estatutario de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía celebrada el 10 de junio de 2011, ante el notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Fabián E. Solano, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de agosto del 2011 mediante resolución No. SC.U.DJC.Q-11.003036 con el número 14.

Atentamente

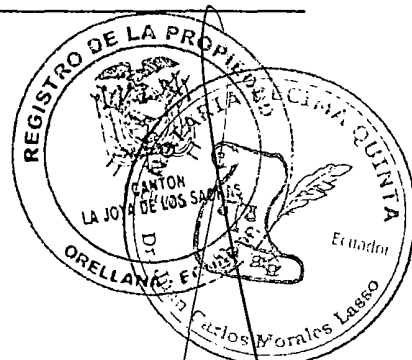


MARTHA CARMITA LOPEZ URREA
GERRENTE GENERAL

RAZON: LUIS NAPOLEON MORALES PAZMIÑO acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ALFAENERGY Soluciones de Ingeniería Cia. Ltda.**, que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, 05 de junio del 2015.



LUIS NAPOLEON MORALES PAZMIÑO
c.c. 0200884815





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 39 a 39 con el número de inscripción 39 celebrado entre: ([COMPANIA ALFAENERGY SOLUCIONES DE INGENIERIA CIA. LTDA. en calidad de COMPANIA], [MORALES PAZMIÑO LUIS NAPOLEON en calidad de PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [ACTA DE JUNTA GENERAL] de fecha [Cinco de Junio de Dos Mil Quince].

Dr. Aurelio E. Crazco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede en 4 fojas es igual al documento original
presentado ante mi
Quito,
11 de Junio de 2015
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO